



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**



**“CONTRABANDO: FACTORES COMERCIALES ENTRE LA  
FRONTERA PUNO - LA PAZ”**

**EXAMEN DE SUFICIENCIA DE COMPETENCIA PROFESIONAL**  
**ARTÍCULO DE REVISIÓN**

**PRESENTADO POR:**

**ERASMO CHAMBI ASILLO**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**  
**LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**

**PUNO – PERÚ**

**2020**



## “CONTRABANDO: FACTORES COMERCIALES ENTRE LA FRONTERA PUNO - LA PAZ”

“SMUGGLING: COMMERCIAL FACTORS BETWEEN THE PUNO - LA PAZ BORDER”

ERASMO CHAMBI ASILLO

eras.dx@gmail.com

Universidad Nacional del Altiplano, Facultad de Ciencias Contables y Administrativas, Escuela Profesional de Administración, Av. sesquicentenario N° 1150, Puno, Puno, Perú.

### RESUMEN

El presente artículo acerca del contrabando se enfoca en determinar los factores comerciales que conllevan a ejercer este negocio ilícito en la frontera de Perú (Puno) y Bolivia (La Paz), estableciendo como nuestro campo de análisis el área geográfica el suroeste del Perú y el noroeste de Bolivia que es considerado unos de los ejes principales del comercio ilícito y aprovechan las ventajas comparativas, es decir, la condición de ser países fronterizos, la débil presencia del Estado y la diferenciación de precios entre los productos lícitos y los de contrabando, siendo la Región de Puno es uno de principales vías de ingreso y salida de contrabando del Perú. En la revisión literaria se hizo énfasis en aquellas investigaciones en las que los autores y reportes que explican y dan su punto de vista desde los conceptos básicos, causas, estimaciones, estadísticas y consecuencias que trae el contrabando en las relaciones comerciales de ambos países, como resultado del trabajo, se tiene un análisis conceptual de lo vertido por los diferentes autores al respecto. Como conclusiones tenemos que, el contrabando trae pérdidas en los aranceles, genera competencia desleal, comercio informal en consecuencia ambos países se ven perjudicados en cuanto a los ingresos económicos sin embargo en los últimos años se aprecia que se están estableciendo acuerdos comerciales con el objetivo de reducir los aranceles y el delito del contrabando.

**Palabras Clave:** Contrabando, frontera, mercancía, comercio, aduanas y evasión.

### ABSTRACT

This article about smuggling focuses on determining the commercial factors that lead to exercising this illicit business on the border of Peru (Puno) and Bolivia (La Paz), establishing as our field of analysis the geographical area of southwest Peru and northwest Bolivia that It is considered one of the main axes of illicit trade and take advantage of comparative advantages, that is, the condition of being border countries, the weak presence of the State and the differentiation of prices between licit and contraband products, being the Puno Region It is one of the main routes of smuggling in



and out of Peru. In the literary review, emphasis was placed on those investigations in which the authors and reports that explain and give their point of view from the basic concepts, causes, estimates, statistics and consequences that contraband brings to the commercial relations of both countries, such as a result of the work, there is a conceptual analysis of what was expressed by the different authors in this regard. As conclusions we have that, smuggling brings losses in tariffs, generates unfair competition, informal trade consequently both countries are harmed in terms of economic income, however in recent years it can be seen that trade agreements are being established with the objective of reduce tariffs and the crime of smuggling.

**Keywords:** Smuggling, border, merchandise, commerce, customs and evasion.

## 1. INTRODUCCION

A lo largo de la historia y en la actualidad con el desarrollo global ha implicado el acercamiento de todos los países para poder establecer lazos con los cuales sus diversos mercados comerciales puedan interactuar y de ese mismo modo presentar al mundo sus diversas mercancías. Sin embargo, no solo se vienen comercializando mercancías lícitas, sino que también mercancía ilegal de procedencia extranjera que llega de manera ilícita evitando el pago de los derechos de ingreso al país, el cual es llamado como contrabando. esta actividad hoy dinamiza la economía de la zona de frontera, específicamente de Puno (Perú) y La Paz (Bolivia) lo que ocasiona grave afectación al desarrollo de estos países, en cuanto a los tributos aduaneros dejados de pagar. Ante este problema surge interrogantes para el análisis: ¿Qué factores determinan que el contrabando tenga una gran importancia en esta parte geográfica?, ¿Cómo influye en el comercio internacional?, ¿Cuál es el efecto económico y social que genera el contrabando en la región Puno y La Paz?, Por ende, comenzamos el desarrollo y análisis del artículo haciendo la revisión literaria de los aspectos generales del contrabando como: la definición de diferentes autores, las modalidades de ingreso de las mercancías al país de destino, las causas del contrabando, variables que influenciaron no solo el surgimiento de este fenómeno sino también su vigencia en la zona, el desempleo, las políticas de gobierno y entre otros, seguidamente tenemos el origen de estas mercancías ilícitas, que generalmente provienen del país de Chile, para luego tomar diversas rutas para llegar al país de destino, siendo Puno la principal vía de ingreso al Perú, de otro lado se muestra resultados de estadísticas respecto al entorno social (pobreza). También tenemos las acciones que tomo la SUNAT para poder reprimir y prevenir el contrabando. A continuación, se realiza el análisis del aspecto económico y comercial, en donde Perú y Bolivia figuran como las fronteras más



dinámicas a nivel comercial, siendo a ciudad de Juliaca el centro el eje comercial, así también se hace la estimación del contrabando a nivel nacional en donde la región Puno tiene el mayor porcentaje de ingreso de mercancías ilícitas, trayendo consigo consecuencias negativas para el Estado Peruano tanto en lo económico y la salud. Posteriormente se analiza las relaciones comerciales entre Perú y Bolivia, empezando con una aproximación histórica en donde se identifica los principales acontecimientos que han tenido ambos países. Por último, se detalla los principales tratados internacionales entre ambos países que ayudan a fortalecer el tráfico de mercancías en la frontera y finalmente se hace el análisis de la evolución de las importaciones y exportaciones que tuvieron en los últimos años ambos países.

En la literatura se encuentra información asociada al contrabando en donde se evidencia la importancia y su impacto en las relaciones comerciales entre Perú y Bolivia, en este contexto el objetivo del presente trabajo es determinar los factores comerciales que conllevan al contrabando entre ambos países y objetivos específicos de analizar los efectos económicos, tributarios y el impacto en las relaciones sociales en la frontera. Para cumplir con los objetivos del trabajo, se realizó una revisión literaria basada la descripción de la información y luego sistematizarlo, la cual permitió el análisis de la información e interpretación de las afirmaciones asociadas al objeto de estudio. El ente estatal en el Perú encargada de reprimir el contrabando y control en el tema del tráfico internacional es la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), y ejerce sus funciones a través de las diversas intendencias.

## **2. MATERIALES Y METODOS.**

La metodología empleada fue orientada a encontrar la importancia que tiene el contrabando en las regiones Puno (Perú) y La Paz (Bolivia) desde un enfoque comercial. Se utilizaron motores de búsqueda: Google Académico, Scielo, Registro Nacional de Trabajos de Investigación – RENATI, bibliografía, entre otros como: reportes de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria – SUNAT y publicaciones en revistas y diarios, artículos referentes al contrabando en los países considerados en la investigación, así mismo se definieron palabras clave para la búsqueda como: Contrabando, aduanas, relaciones comerciales, ventaja comparativa e importaciones y exportaciones de Perú y Bolivia.

La información obtenida fue bastante y diversa, para depurar la información se aplicaron filtros como: Estudios publicados en los últimos 5 años e investigaciones que abordan temas aduaneros, temas relacionados con la región Puno. Fruto de estos filtros, disminuyo el número de documentos de manera considerable, seguidamente se



seleccionó a aquellos considerados relevantes y finalmente se eligieron documentos que evidenciaban en su contenido el estudio de alguna de las herramientas.

### **3. DESARROLLO Y DISCUSION**

A partir de la revisión de los conceptos relacionados con el Contrabando y los factores comerciales entre Perú y Bolivia, se presentan el siguiente desarrollo.

#### **3.1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRABANDO**

##### **Contrabando**

La palabra contrabando tiene muchísimas definiciones, por un lado, el jurista colombiano (Figueroa, 1972) define a esta actividad como:

El acto de introducir al territorio nacional mercancías de otro país en forma ilícita o venderlas o consumirlas cuando los productos se encuentran fuera de comercio por la carencia de requisitos especiales atinentes a su nacionalización, como el pago de los derechos y gravámenes arancelarios y el cumplimiento de otras exigencias, como aquellas que gobiernan la permanencia y venta de bienes importados al amparo de un régimen de excepción o en forma temporal.

Por otra parte, definen como: “Introducción en un país o exportación de mercancías sin pagar los derechos de aduana a que están sometidas legalmente” acepción que le otorga la (Real Academia Española, 2014) para referirse al contrabando, asimismo, un concepto desde la perspectiva del derecho: (Miraval, Gallardo, 2008) señala que en el Convenio de Nairobi se define al contrabando como “el fraude aduanero que consiste en pasar clandestinamente, por cualquier medio, mercancías por la frontera aduanera”.

Respecto al termino arancel, (Mercado, 2011) define así: “Son los derechos aduanales que causa la importación y exportación de mercancías del exterior a través de una zona aduanera, siendo los impuestos a la importación la forma más común de aranceles” en ese sentido, los aranceles se consideran como medidas restrictivas.

En términos comerciales según (Pitt, 1981) define como “Evasión de impuestos o incumplimiento de restricciones cuantitativas en el proceso de comercio exterior” Entonces podemos entender que el contrabando es la entrada y salida de mercancías ilícitas que no cuentan con documentación pertinente y sin el pagar los derechos arancelarios.

##### **Modalidades de traslado de Contrabando**

Las modalidades más recurrentes de contrabando según la ( SUNAT) son: 1). Hormiga: La mercancía ilegal es camuflada en el equipaje y en el cuerpo de las



personas. 2). Caleta: La mercancía es camuflada en compartimentos de vehículos, 3). Pampeo: Utilizan vías alternas, pampas o trochas, para eludir los controles aduaneros. 4). Culebra: En esta modalidad se trata de utilizar un convoy de camiones de carga pesada para cruzar la frontera. 5). Chacales: se contrata a personas dispuestas a utilizar indebidamente la franquicia de una zona franca. 6). Carrusel: Se utiliza de manera repetida un determinado documento aduanero adulterado para cometer el delito.

Además (Sanchez, 2014), complementa con otra modalidad denominada “contrabando fraccionado” que consiste en transportar ilegalmente pequeñas cantidades, aparentemente inofensivas, que su valor no supera las 4 UIT, para que no sea considerada delito y existen bandas organizadas que captan personas para que ingresen la mercancía y la venden en los mercados.

En la actualidad la modalidad de mayor relevancia es la llamada “culebra” debido a que lleva gran cantidad de mercancías y las demás modalidades son generalmente para la subsistencia misma de los infractores.

### **Causas del contrabando**

Pasamos a enumerar las causas del contrabando de acuerdo a (SUNAT): Falta de conciencia tributaria, actitud delictiva, poca presencia del estado en zonas de frontera, desempleo y falta de desarrollo en la zona de frontera, bajo poder adquisitivo de los habitantes, apoyo de la población y hostilidad a las autoridades, crimen organizado, ventaja comparativa de los precios de las mercancías, del país vecino sobre productos nacionales, no se aplican sanciones ejemplares.

Perú y Bolivia comparten una frontera cubierta por el extenso altiplano, los abundantes caminos y trochas, las cuales sirven para escabullirse por medio del territorio, dificultando un control, el estado durante toda la historia ha rezagado y olvidado a las regiones que están en la frontera y no cubrían con las demandas de la población. Es así que el contrabando se posiciono y sumado a esto la falta de apoyo a la autoridad aduanera de parte del estado. Observando a la región Puno, las causas mencionadas concuerdan con la realidad de la actualidad.

La ventaja comparativa según (Riquelme, 2018) “Es la habilidad que presenta una persona, empresa y/o estado para fabricar y comercializar un producto utilizando menos recursos que otra persona, empresa y/o país” Básicamente los productos ilegales ingresan con el menor costo al país de destino, por ejemplo en el caso de los productos bolivianos (Gas, Soya, alimentos) y Chile con vestuarios y artefactos.

### **Origen del Contrabando**

Antes de analizar el origen del contrabando, tenemos la definición de zona franca:



La Zona Franca es el área geográfica delimitada dentro del territorio nacional, en donde se desarrollan actividades industriales de bienes y de servicios, o actividades comerciales bajo una normatividad especial en materia tributaria, aduanera y de comercio exterior. Las mercancías ingresadas en estas zonas se consideran fuera del territorio aduanero nacional para efectos de los impuestos a las importaciones y a las exportaciones (Nieto Londoño, 2017).

Ahora veamos los antecedentes de la zona franca, la cual da origen al contrabando. Debido a que la macro región Perú, Bolivia y Chile, como ya se mencionó, ha tenido relaciones comerciales, vínculos culturales e históricos que la une, ocurrió un hecho significativo:

En 1975 el Gobierno de Chile a cargo de Augusto Pinochet lanza una política agresiva de Estado cuya finalidad era conseguir el desarrollo del norte de Chile aprovechando las relaciones existentes de antaño con el sur del Perú y el noroeste de Bolivia en la cual no había ninguna política de desarrollo por parte de estos países y con la creación de la Zona Franca de Iquique en Chile se iba a controlar y tener la hegemonía de esos vínculos comerciales de esta macro región. (Chavarria Castillo et al., 2012).

La zona franca de Iquique concentraba productos a precios bajos porque estaban libres de aranceles e impuestos a las empresas extranjeras y nacionales de Chile, la mercancía era destinada en gran mayoría como contrabando de bajos precios por ende los productos peruanos y bolivianos que no podían competir.

Consecuencia de esto el año 2002 se crea la zona franca de Tacna para contrarrestar la fuga de capitales en la región sur del Perú, se logró reducir el contrabando en Tacna, pero el nuevo ingreso de contrabando al Perú es por Puno a través de Bolivia, lo que proviene de este país son productos de consumo básico y combustibles, según informo la SUNAT.

La zona franca trae beneficios como: exoneración de impuestos, simplificación de trámites aduaneros y reducción de costos y gastos relacionados a las importaciones y exportaciones.

### **Ruta del Contrabando**

A continuación para una mejor ilustración (Vela Meléndez, 2019) nos muestra la siguiente grafica de las rutas del contrabando a nivel de América Latina.

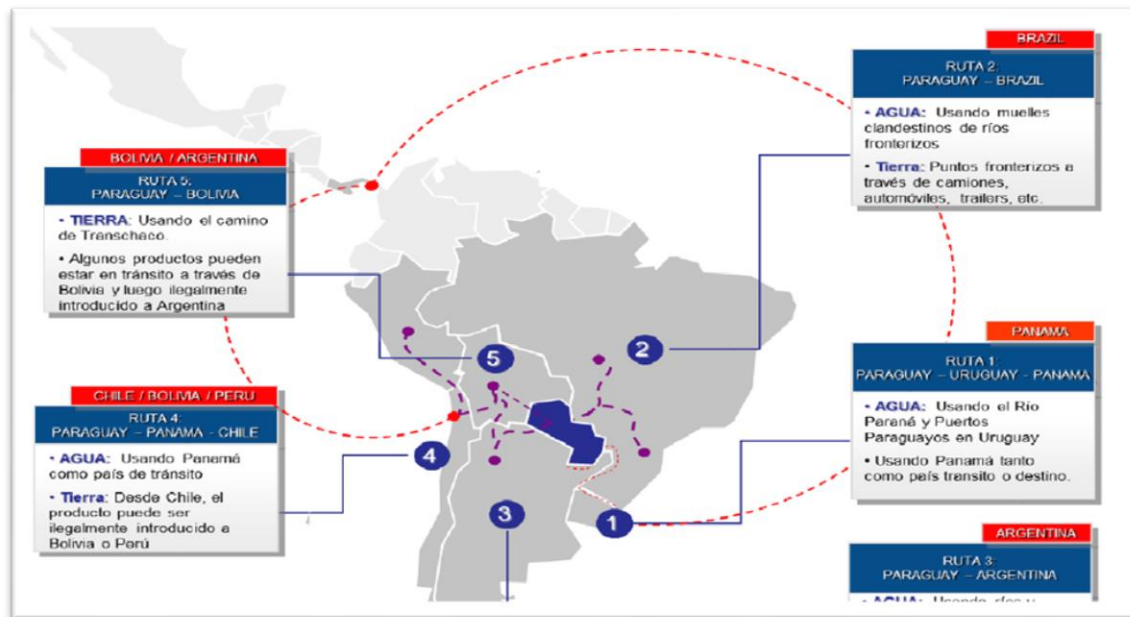


Figura 01. Rutas del Contrabando en América Latina. Fuente: Intelligence Information . Market Research

Apreciamos que la ruta 4 es una de las principales fuentes de ingreso de contrabando al Perú y Bolivia, utilizando Panamá como tránsito hasta llegar a Chile por vía marítima. Ahora específicamente, respecto al ingreso de productos de contrabando a la región Puno:

Se han identificado rutas por donde ingresa el contrabando a nuestro país tanto vía terrestre como marítimo, por el sur desde Iquique a través de Tilali (Ancco Ancco), Ninantaya y Rosaspata hasta Moho con destino a Juliaca, Arequipa y Lima. Desde desaguadero a través de Pomata, Juli y Juliaca, Cuzco y Lima (Vera Llerena, 2018).

Así mismo existen las denominadas culebra del sur y la culebra de norte, según (Vera & El Comercio, 2017) esto se refiere a: la figura que forman los convoyes de camiones cargados de mercancía, uno detrás del otro y emplea un máximo de 35 camiones.



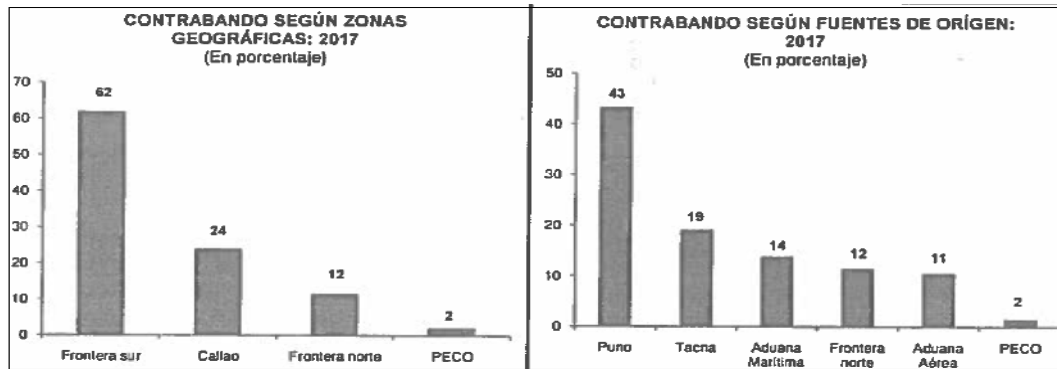


Figura 02. Contrabando Según Zona Geográfica y Fuentes de Origen. Fuente: SUNAT

En la figura (02) la región Puno ocupa el primer lugar con el 43 % en lo que se refiere a ingreso de contrabando al país, así lo menciona la (SUNAT, 2018) “Se estima que el 62% del total ingresa de forma conjunta, por Puno (frontera con Bolivia y Tacna Frontera con Chile”. Así mismo afirma que “Esta zona del territorio nacional presenta ventajas comparativas con el desarrollo del contrabando, una de ellas es la proximidad de ciudades importantes, que en términos de mercado distancia y conectividad son atractivas para dicha práctica ilegal”

#### **Contexto de las relaciones sociales en la zona de frontera.**

Puno, se ha convertido en uno de los departamentos más pobres del Perú, Así lo indica (Tumi Quispe & Tumi Rivas, 2015):

Puno, históricamente, se configura como una de las regiones más pobres del país. Entre los años 2004 y 2006 ocupa el segundo lugar (después de Huancavelica), dado que el 78.3% (2004), 75.2% (2005), 76.3% (2006), 56% (2010) y el 32.4% (2013) de su población se encuentra en situación de pobreza, cuyos promedios son superiores al promedio nacional (45% en el 2006 y 23.9% en el 2013), así mismo indica que: La condición de pobreza en la región Puno, según provincias, denota dos tendencias básicas: la provincias de Moho presenta la más alta tasa de pobreza (92.50%), una segunda tendencia predominante en la mayoría de las provincias de la región Puno es que la pobreza está por encima del 80%.

Para, (Garzon, Nontoa, & Riaño, 2018) El contrabando en la frontera ha tenido acogida, especialmente por las personas que habitan en la zona, ya que en muchas ocasiones la carencia de oportunidades conlleva a buscar una solución al problema económico. En ese sentido Puno es considerada zona pobre por la falta de empleo y esto impulsa a la población a recurrir a actividades ilegales, como el contrabando para que ayude a cubrir las necesidades básicas.

### **Acciones del Estado frente al contrabando.**

La SUNAT, implemento estrategias para prevenir y reprimir el contrabando basado en el Plan Nacional de Gestión y Control Aduanero que tiene el objetivo de Mejorar el cumplimiento tributario aduanero y está basado a dos lineamientos operativos: a) Fortalecimiento en labores de investigación, inteligencia y gestión de riesgo tributario y aduanero y b) Fortalecimiento de las acciones operativas para lograr mayor efectividad en los resultados.

Con estas medidas el Estado tiene por objetivo minimizar el ingreso de contrabando, pero las realidades de cada región son muy distintas, como las costumbres y la cultura, dificultando el cumplimiento de los planes.

## **3.2. ECONOMÍA, COMERCIO Y CONTRABANDO**

### **Contexto económico de la frontera entre Perú (Puno) y Bolivia (La Paz)**

La frontera, ubicada entre Puno y La Paz, es considerada como una de las fronteras más dinámicas, denominada a través de su historia como un eje netamente comercial, en donde el eje central es la ciudad de Juliaca, según (Condori & Radio Programas del Peru - RPP, 2011) “La ciudad de Juliaca considerada de mayor movimiento comercial en la región Puno, se ha convertido en los últimos años como un centro de acopio y distribución de contrabando en la macro región sur”. La ciudad de Juliaca por su ubicación geográfica es el centro de concentración y distribución de contrabando a nivel nacional y por su cultura informal hace difícil el control de parte del estado.

### **Estimación del Contrabando**

Para tener un mejor panorama de la estimación del contrabando, analizamos lo vertido por la SUNAT, en siguiente grafico apreciamos la serie anual del contrabando desde el 2002 al 2017.

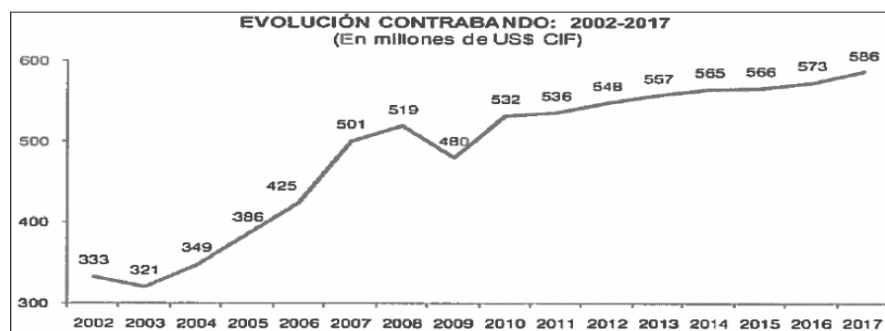


Figura 03. Evolución del Contrabando: 2002-2017. Fuente: SUNAT

En los que va de esta década, el contrabando se incrementó en una tasa promedio anual de 1.5%. Así mismo nos muestra lo siguiente cuadro según las fuentes de origen:

TABLA 01.

*Estimación del Contrabando en el Perú 2011-2017*

FUENTES	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017		
							MONTO	PART. (%)	Var (%) 2016/2015
<b>TOTAL CONTRABANDO (V) = (I)+(II)+(III)+(IV)</b>	<b>638</b>	<b>648</b>	<b>657</b>	<b>665</b>	<b>666</b>	<b>573</b>	<b>586</b>	<b>100</b>	<b>2,2</b>
<b>I. Frontera</b>	<b>319</b>	<b>300</b>	<b>309</b>	<b>311</b>	<b>311</b>	<b>313</b>	<b>311</b>	<b>55</b>	<b>-0,7</b>
Puno	248	236	241	245	245	251	247	43	-1,7
Norte (Tumbes y Piura)	71	64	68	66	65	62	64	12	3,3
<b>II. Frontera y zona con tratamiento preferencial</b>	<b>138</b>	<b>123</b>	<b>117</b>	<b>111</b>	<b>108</b>	<b>108</b>	<b>111</b>	<b>19</b>	<b>2,4</b>
Tacna	138	123	117	111	108	108	111	19	2,4
<b>III. Zona con tratamiento preferencial</b>	<b>11</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>26,1</b>
PECO	11	10	11	12	9	7	9	2	26,1
<b>IV. Callao</b>	<b>68</b>	<b>115</b>	<b>121</b>	<b>131</b>	<b>138</b>	<b>145</b>	<b>165</b>	<b>24</b>	<b>7,0</b>
Aduana Marítima	40	65	68	74	78	81	86	14	6,2
Aduana Aérea y Postal	28	50	53	57	60	64	69	11	8,1

Fuente: SUNAT

Donde podemos apreciar que indican que el contrabando el 2017 solo se contrajo en Puno (-1,7%) en cambio, muestra un incremento en las demás fuentes de origen.

Por otro lado, de acuerdo a los reportes de la (Sociedad Nacional de Industrias, 2019), al año ingresa contrabando al país por más de US.\$1,900 millones de dólares a valor de mercado. Para la SUNAT, el 43.4% ingresa por Puno, el 23.2% por Lima, el 19.6% por Tacna y el 11.7% por el norte del país con mercancía de acuerdo al detalle.

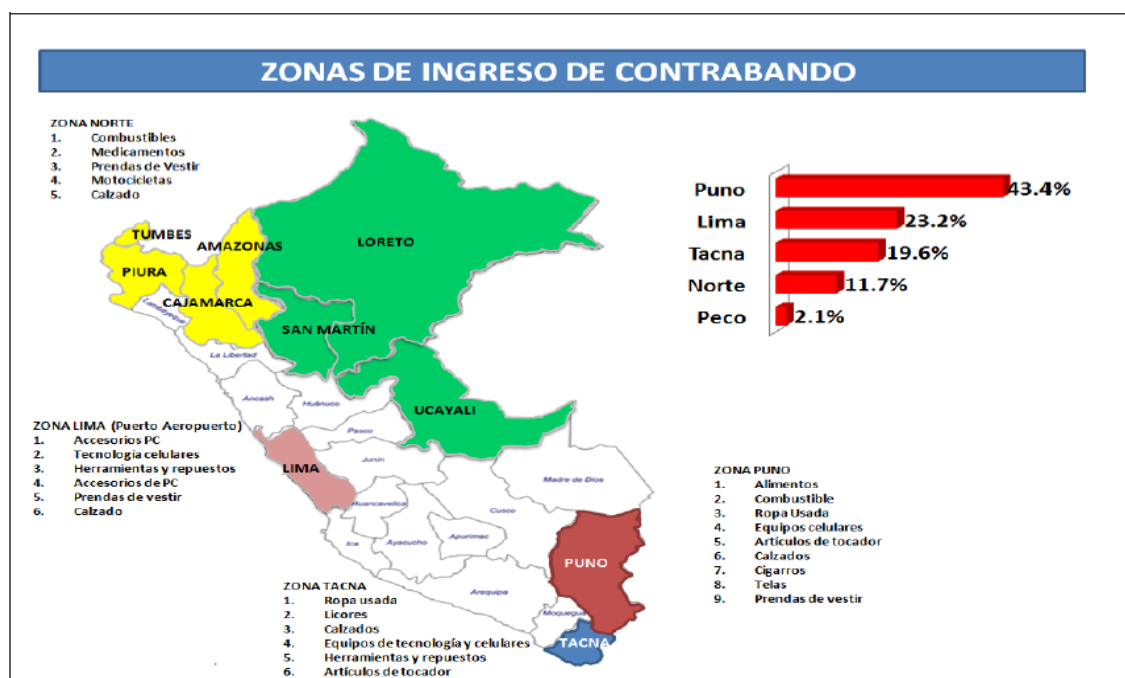


Figura 04. Zonas de Ingreso de Contrabando y Mercancía que Ingresa. Fuente: SUNAT

El gráfico detalla la mercancía de contrabando que ingresa por la frontera de Puno son: alimentos, combustible, ropa nueva y usada, equipos celulares, artículos de tocador, calzados, cigarrillo y telas. El señor Raúl Saldías, presidente de la Comisión de Lucha Contra el Contrabando de la Sociedad Nacional de Industrias en una entrevista al diario (Diario Gestión, 2017) indico que: la mayoría de mercancías ilegales que ingresan al Perú son los cigarrillos, alimentos y ropa usada.

De otro lado apreciamos el contrabando estimado y su participación con respecto a las importaciones CIF a nivel nacional, la SUNAT nos muestra la siguiente figura:

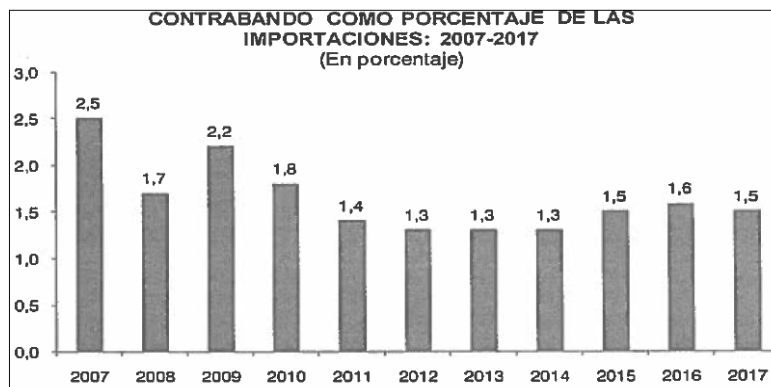


Figura 05. Contrabando como Porcentaje de las Importaciones 2007-2017. Fuente: SUNAT

Se concluye que el ratio de contrabando estimado como porcentaje del valor total importado fue de 1.5%, inferior en 0.1 punto porcentual respecto al año anterior

### **Consecuencias para el Estado**

Según la organización titular de la represión y prevención del contrabando SUNAT a consecuencia de este delito el país deja de percibir recursos que debían provenir del pago de los derechos arancelarios o impuestos de la importación, genera competencia desleal de productos extranjeros, falta de incentivo para la industria y el comercio nacional, las zonas en donde se practica el contrabando no progresan, así mismo, ha estimado que en el año 2012 ingresaron mercancías al país eludiendo los controles aduaneros (Contrabando) por un valor CIF de \$548 millones de dólares. En el 2013 por un valor de \$557 millones y en el 2014 por \$565 millones, con el consecuente agravio al erario nacional por la evasión de tributos aduaneros, tal como se observa en el gráfico.

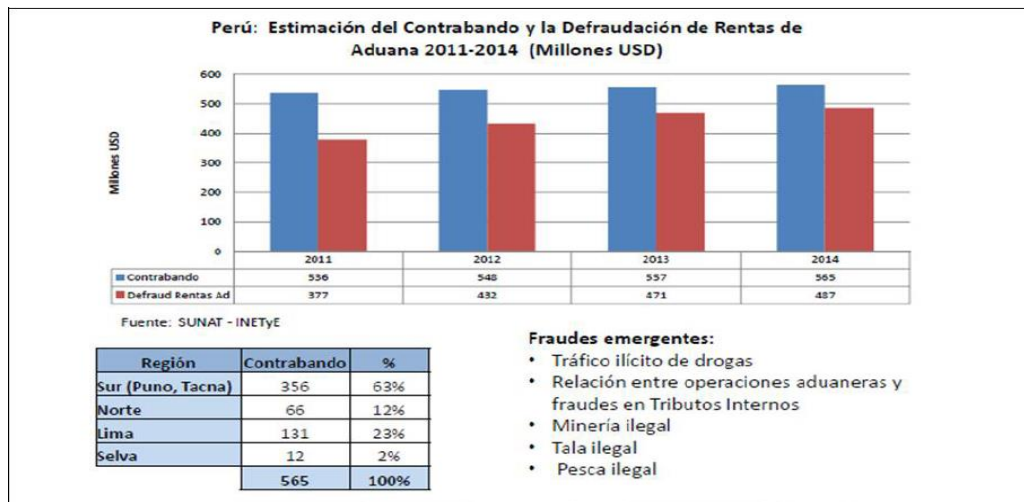


Figura 06. Estimación del Contrabando y la Defraudación de Rentas de Aduana 2011-2014.  
Fuente: SUNAT

En términos de ingresos dejados de percibir la mayor parte de pérdida en relación a los tributos aduaneros lo tiene la región Puno, tal como se pudo apreciar en el gráfico a su vez (Atencio Cabezas, 2018) menciona que el contrabando trae como consecuencias lo siguiente: menores recursos para el Estado, competencia desleal, desincentivo para la industria legal y el comercio nacional, mayor gasto del Estado para controlar el contrabando, mayores recursos del Estado para el manejo de la salud pública en el caso del consumo de cigarrillos e incremento de otras formas delictivas como las mafias de contrabando y el crimen organizado. En ese sentido el contrabando no solo trae consecuencias económicas sino también de salud y sociales (adicciones al cigarrillo y alcohol, delincuencia y violencia familiar). Por otro lado, reportes recientes realizados por el ente competente, indica que:

Durante el 2018, según la SUNAT se determinó que el monto de mercancías por contrabando en el territorio nacional está en los \$ 586 millones de dólares, lo que representa el 30% (\$ 109 millones de dólares) que el Estado deja de recaudar. Así, se intervinieron a 784 personas y a 85 personas en delito flagrante. El valor de la mercancía decomisada en favor del Estado fue de 315 millones de soles ( SUNAT)

También a consecuencia del contrabando dentro del área geográfica de influencia origina el comercio informal, que se refiere a:

La actividad que surge y se desenvuelve en el ámbito de la rama del comercio, mediante la cual se realizan diversas transacciones de bienes de manera informal, es decir, que se desarrollan al margen del cumplimiento de las disposiciones legales instituidas para su debido establecimiento y funcionamiento, a través de puestos fijos y semifijos y en forma ambulante en la

vía pública, cuyos ingresos son omitidos ante la autoridad fiscal, generando por ende evasión fiscal y desigualdad tributaria, quedando por tanto fuera de la contabilidad del ingreso nacional. (Miranda & Rizo, 2010).

La informalidad del comercio en la región Puno tiene altos índices y surge a raíz de las necesidades de la población y la falta de atención del estado como dar facilidades y orientación para la formalizarse. Para contrarrestar las consecuencias el Estado puede impulsar programas que generen un crecimiento en las zonas de frontera de la región Puno (educación e infraestructura) Además, capacitaciones y concientización al consumidor y comerciante mediante charlas de cultura tributaria y aduanera a la población, de esta manera tendrán mejor conocimiento y empezará a aumentar la oferta y demanda de productos nacionales y legales.

### El Comercio en Puno.

En las revisiones que antecedes al presente artículo, hace referencia a que el 70% del comercio en la región proviene del contrabando por lo tanto son informales, es decir ninguno tributa, ahora el otro 30% está representado de la siguiente manera (datos estadísticos de los años 2015 y 2016):

TABLA 02.  
*Empresas según Segmento Empresarial*

Segmento empresarial	2015	2016	Variación porcentual
Micro empresa	41,517	44,111	6,2
Pequeña empresa	1,155	1,416	22,6
Gran y mediana empresa	124	135	8,9
Administración Pública	467	496	2,9
<b>TOTAL</b>	<b>43,292</b>	<b>46,129</b>	<b>6,6</b>

Fuente: INEI - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

TABLA 03.  
*Regímenes Tributarios – Región Puno*

Descripción	2015	2016
N° Contribuyentes del Régimen General	59,176	63,215
N° Contribuyentes del Régimen Especial	35,850	39,672
N° Contribuyentes del Régimen del RUS	104,072	115,697
<b>TOTAL</b>	<b>199,098</b>	<b>218,584</b>

Fuente: SUNAT

Por otro lado se acuerdo a la (Camara de Comercio de Puno, 2018) afirma que: La informalidad desde el año 2012 en la región Puno se registraron altos porcentajes de informalidad, teniendo en el 2015 el pico más alto con 96.2% de MYPES informales en la región, para el año siguiente (2016) ésta disminuyó a 90.4%, y para el año 2017 se proyectó que el porcentaje de empresas informales haya disminuido a 89.7% lo cual aún resulta preocupante para el desarrollo económico del departamento de Puno.



En ese contexto Los contribuyentes inscritos en SUNAT a diciembre del 2016 son de 218 mil 584 es decir aquellos que cuentan con su respectivo RUC en la Región de Puno y en cambio la informalidad proyectada al 2017 es del 89.4 % y que estos en su mayoría se dedican al comercio de contrabando.

## **RELACIONES PERUANO-BOLIVIANA**

### **Aproximación histórica**

Las relaciones comerciales entre Perú y Bolivia se vieron marcadas por muchos acontecimientos importantes pero el tratado comercial más relevante según (Novak & Namihás, 2013); es el tratado de Comercio y Aduanas de 1905, calificada como la más recíproca para ambos países, fue la base para futuros tratados, así se fue fortaleciendo las relaciones comerciales de ambos países. En cuanto a las exportaciones peruanas a Bolivia en los años 90, podemos decir que primaron las no tradicionales, tales como los medicamentos, lana, máquinas de quebrantar, conservas de sardina, entre otros; mientras que en las exportaciones tradicionales destacaron el café, plomo y azúcar. En cuanto a las importaciones, el Perú fundamentalmente importó azúcares, tortas, residuos de soya, entre otros.

### **Tratados Peruano - Bolivianos**

En la actualidad con el tema de los tratados de comercio internacional, podemos observar hay opiniones en donde tienen una percepción, como:

Las barreras arancelarias tienen una tendencia a desaparecer, los países tienden a conformar bloques económicos donde puedan fácilmente comercializar los unos con los otros. Es ahí donde el contrabando, por su naturaleza misma, pretende llevar al informalismo e ilicitud las relaciones comerciales en el sentido de no respetar los parámetros normativos, eludiéndolos, evitándolos y burlándolos, haciendo uso de diversos mecanismos para concretar ese fin ilícito (Huamán Sialer, 2016).

Entre los tratados de ambos países que resaltan según (Huamán Sialer, 2015) son los siguientes convenios bilaterales: Comunidad Andina de Naciones – Convenio Perú-Bolivia, convenio de tránsito Perú boliviano de 1948, Procedimiento para el Tránsito Internacional de Mercancías de Bolivia a través del Perú (TIM) y Convenio entre los Gobiernos de Perú y Bolivia sobre la Participación de Bolivia en la Zona Franca Turística de Playa en Ilo. Por otro lado, el diario (El Peruano, 2019) informó que en el presente año se tuvo el “X Reunión de la Comisión Bilateral Perú-Bolivia de Lucha Contra el Contrabando” conformado por grupos de trabajo multisectorial de ambos países, en donde lograron acuerdos importantes respecto al contrabando de mercancías y otros para ser implementados en ambos países. La globalización obliga

a que se habrán las fronteras y surgieron varios tratados comerciales en América Latina y particularmente entre Perú y Bolivia y básicamente en temas de eliminar o reducir los aranceles a las importaciones y exportaciones.

### Intercambio Comercial

Según los datos obtenidos de la (SUNAT), las exportaciones e importaciones entre Perú y Bolivia tienen un crecimiento significativo, tal como se muestra en la gráfica.

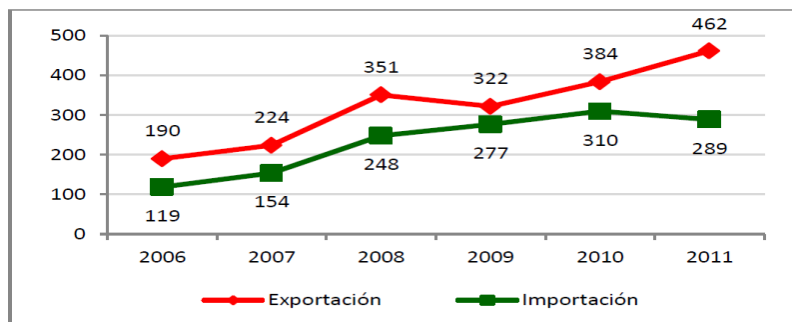


Figura 07. Exportación e Importación 2006-2011 (en millones de dólares). Fuente: SUNAT

En síntesis, se tiene una línea ascendente, aunque las importaciones bolivianas caerían ligeramente en el último año (casi en 7%). En efecto, las importaciones crecerían entre el 2006 y el 2011 de US\$.119 millones a US\$.289 millones, esto es, en 142%. En el caso de las exportaciones peruanas a Bolivia, estas crecerían de US\$.190 millones a US\$.462 millones, lo que significa un incremento de 143%, aunque en el 2009 habría sufrido una baja de 8%, lo que al año inmediato se corrigió con un crecimiento del 19%.

(Novak & Namihás, 2013), detalla los principales productos importados y exportados al 2012 entre Perú y Bolivia son; los importados por el Perú fueron: las tortas y aceite de soya, harina de habas de soya, minerales de plata, plomo y cobre, entre otros y el Perú es uno de los principales compradores de productos bolivianos en América Latina. En cuanto a los productos exportados por el Perú, fueron: barra de hierro o acero, artículos de limpieza y aseo, perfumes, keroseno, gases de petróleo, bisuterías, leche evaporada, cemento, tejido de algodón, entre otros.

### 3.3. CONCLUSIONES

- El contrabando es la entrada y salida de mercancías ilícitas que no cuentan con documentación pertinente y sin pagar los derechos arancelarios. Los principales factores comerciales que llevan a cometer este ilícito son: Puno es considerada zona pobre por la falta de empleo (al 2013 es del 92.50% de pobreza en zona de frontera), falta de desarrollo que impulsa a la población a recurrir al contrabando, falta de conciencia tributaria, bajo poder adquisitivo de los habitantes, ventaja comparativa de los precios de las mercancías sobre





productos nacionales, la informalidad y también influyen otros factores como: Sanciones blandas, poca presencia del estado, y frontera cubierta por el altiplano con los abundantes caminos y trochas sirven para escabullirse y dificultando un control de la autoridad aduanera.

- Cabe destacar que por Puno ingresa el 43% del contrabando a país y la estimación del contrabando al 2017 es un monto de US\$ 586 millones y para la región Puno en US\$ 247 millones y como consecuencia se deja de percibir recursos que debían provenir del pago de los derechos arancelarios o impuestos de la importación, así mismo genera el comercio informal, competencia desleal de productos extranjeros, falta de incentivo para la industria nacional, durante el 2018, según la SUNAT se determinó que el monto de mercancías por contrabando está en los \$ 586 millones de dólares, lo que representa el 30% (\$ 109 millones de dólares) que el Estado deja de recaudar, del cual el 50% aproximadamente es de región Puno, por otro lado, no solo trae consecuencias económicas sino también de salud y sociales (adicciones al cigarrillo y alcohol, delincuencia y violencia familiar)
- Para contrarrestar las consecuencias el Estado puede impulsar programas que generen un crecimiento en las zonas de frontera de la región Puno (educación e infraestructura) Además, capacitaciones y concientización al consumidor y comerciante acerca de las actividades ilegales mediante charlas de cultura tributaria y aduanera a la población y por último establecer sanciones ejemplares.
- Por ultimo para minimizar el contrabando es muy importante que se fortalezca las relaciones comerciales entre ambos países y en los últimos años la relaciones de intercambio comercial en la frontera Peruano-Boliviana, específicamente en Puno y La Paz, ha tenido un crecimiento comercial, el cual ha impactado la economía de estos dos países ya que cuenta con un amplio intercambio de productos que permiten crear relaciones comerciales fuertes que contribuyen al desarrollo estratégico de los dos países y así evitar el comercio ilegal.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Atencio Cabezas, K. (2018). Los Efectos Economicos y Tributarios del Contrabando en la Region de Puno". *Universidad Nacional Del Altiplano*, 1–190.

Camara de Comercio de Puno. (2018). *El Centro de Estudios Económicos*.

Chavarria Castillo, C., Casquero Jary, A., & Martinez Castillo, D. (2012). Contrabando: importancia en la región trinacional frente a la estructura espacial. *Espacio y Desarrollo*,



24, 75–88.

- Condori, P., & Radio Programas del Peru - RPP. (2011). Las Rutas del Contrabando en la Región Puno. *Radio Programas Del Peru - RPP*. <https://rpp.pe/peru/actualidad/las-rutas-del-contrabando-en-la-region-puno-noticia-408982>
- Diario Gestion. (2017). Mercancia de Contrabando que ingreso al Peru el 2016. *Diario Gestion*. <https://gestion.pe/economia/420-millones-cigarrillos-ingresaron-peru-contrabando-2016-127476-noticia/?ref=gesr>
- El Peruano. (2019). Acuerdos Anticontrabando. *Diario El Peruano*. <https://www.elperuano.pe/noticia-adoptan-acuerdos-anticontrabando-82610.aspx>
- Figueroa Lizarazo, J. A. (1972). *Aspectos Esenciales del Derecho Penal Aduanero* (PUJ (ed.)).
- Garzon Bautista, K., Nontoa Camacho, L., & Riaño Enciso, V. (2018). Influencia Del Contrabando en la Transformacion de las Relaciones Comerciales y Sociales en la Frontera Colombia (Cucuta, Norte de Santander) y Venezuela (San Antonio de Tachira). *Universidad de La Salle*, 1–45.
- Huaman Sialer, M. A. (2015). El Sistema Normativo Aduanero del Perú. *Lex - Universidad Alas Peruanas*, 16, 211–239.
- Huamán Sialer, M. A. (2016). El Delito de Contrabando en el Perú y en el Contexto Internacional. *Lex - Universidad Alas Peruanas*, 18, 289–314.
- Mercado Hernandez, S. (2011). *Comercio Internacional II* (LIMUSA S.A. (ed.); 7ma Edicio).
- Miranda Camarena, A., & Rizo Orozco, S. (2010). Aspectos Generales de la Economia Informal. *Letras Juridicas*, 10, 1870–2155.
- Miraval, Gallardo, J. (2008). *Los Delitos Aduaneros. Fundamentos del Comercio Internacional* (Editorial Rodhas SAC (ed.)).
- Nieto Londoño, H. (2017). Funcionamiento de la Zona Franca de Tacna. *Universidad Libre Seccional Pereyra*, 1–39.
- Novak, F., & Namihas, S. (2013). *Las Relaciones entre el Peru y Bolivia ( 1826-2013 )* (EQUIS EQUIS S.A. (ed.); Primera ed).
- Pitt, M. (1981). Smuggling and Price Disparity. *Journal of Internacional Economics*, 447–458.
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la Lengua Española*.
- Riquelme, M. (2018). *Ventaja Comparativa: La Teoría de Importancia en el Comercio*. Economia. <https://www.webyempresas.com/ventaja-comparativa/>



- Sanchez Urquiza, O. (2014). *Los Grandes Delitos Empiezan por Poco* (Industria Peruana (ed.)).
- Sociedad Nacional de Industrias. (2019). *Estimacion del Contrabando*. <https://www.sni.org.pe>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y Administracion Tributaria - SUNAT. (2018). *Estimacion del Contrabando en el año 2017 - Informe N° 34-2018-SUNAT-1V3000*. [https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/doc/estimacion\\_contrabando\\_2017.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/doc/estimacion_contrabando_2017.pdf)
- Superintendencia Nacional de Aduanas y Administracion Tributaria - SUNAT. (2019). *La Cultura Tributaria y Aduanera y su Incidencia en el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias y Aduaneras en el Peru*. <https://webcampus.sunat.gob.pe/>
- Tumi Quispe, J., & Tumi Rivas, A. (2015). Pobreza Exclusión Social y Acceso a Oportunidades Vitales en la Región Puno. *Altoandin*, 17, 403–410.
- Vela Meléndez, L. (2019). *El Contrabando y sus Rutas en America Latina y el Peru*. <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/contrabando-tabaco.pdf>
- Vera, E., & El Comercio. (2017). La Ruta del contrabando. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/peru/puno/ruta-contrabando-funciona-trafico-mercaderia-puno-cronica-noticia-460357-noticia/?ref=ecr>
- Vera Llerena, L. A. (2018). Implementacion de Medidas en la Prevencion, Investigacionn y Represion del Contrabando en El Peru. *Pontificia Universidad Catolica Del Peru*, 1–52.